

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho y siendo las 10H30 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Coronel de Policía de E.M. (sp) Ruffo Enrique Rueda Bedoya poseedor de 5.300 participaciones sociales de un dólar cada una, el señor Gustavo Guevara López en representación del socio Sr. Jorge René Guevara López, poseedor de 2.700 participaciones sociales de un dólar cada una, con autorización debidamente notariada.

Encontrándose presente en la sala el 80% del capital social, y existiendo el quórum necesario para que la Junta General Ordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones, se da inicio a la junta bajo la presidencia de la Lcda. Yolanda Ramos Morejón quien solicita se de lectura a la convocatoria, la misma que dice así:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 11 de Abril 2018, a partir de las 10H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Jorge Juan N 33-88 y Av. Atahualpa, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del informe de actividades del Señor Coronel (s.p.) Ruffo Enrique Rueda Bedoya, Gerente General, de la COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. Correspondiente al año 2017.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía RANGERSPRIV CIA. LTDA correspondiente al ejercicio fiscal 2017, antes de la presentación a las autoridades de control.
3. – Ratificar Amortización de Dividendos
- 4.- Ratificar Amortización de pérdida del ejercicio económico 2016
6. – Asuntos varios.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la Compañía ubicada en la Calle Jorge Juan N 33-88 y Av. Atahualpa, de esta ciudad de Quito.

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

- 1.- Después de escuchar el informe de actividades realizado por el señor Coronel (S.P.) Ruffo Rueda Bedoya, Gerente General de la COMPAÑÍA RANGERSPRIV SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA. Correspondiente al año 2017, Este es aprobado por unanimidad.
- 2.- Continuando con el Orden del Día, se da lectura al balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el mismo que es aprobado, en este punto toma la palabra la

Sra. Yolanda Estrella V. Contadora General de la Compañía y faculta a los miembros de la junta para que si tienen alguna duda en relación con los resultados presentados hagan revisar por el profesional que crean conveniente, a lo que contestaron que no había dudas por lo tanto el balance queda aprobado.

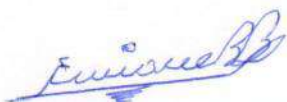
4.- Plan Distribución de utilidades, el Coronel Ruffo Rueda Gerente General-Socio, expresa que por decisión del Ministerio de Relaciones Laborales estas deben ser canceladas hasta el 15 de abril por lo tanto el departamento Financiero deberá presentar el cuadro de distribución para el pago correspondiente. En cuanto a los dividendos que les corresponde a los señores accionistas se Ratifica la amortización por decisión de la Junta.

5.- Se aprueba una vez más se amortice la pérdida del ejercicio económico 2016.

6.- Sin existir puntos varios que tratar y siendo las 11H00 a.m. se clausura la Junta General de socios, para constancia de lo actuado firman.


LCDA. YOLANDA RAMOS MOREJON
PRESIDENTE EJECUTIVA




CORONEL (S.P.) RUFFO RUEDA BEDOYA
GERENTE GENERAL-SOCIO


YOLANDA ESTRELLA VALLADARES

SECRETARIA